

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 854, de fecha 27 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15409

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo (4CGC11543) sobre el inmueble fiscal ubicado en calle Tocopilla N° 470, Comuna de Ovalle, con una superficie de 4.256 metros cuadrados, presentada por el Club Deportivo de Tenis Ovalle Limarí Social y Cultural de la comuna de Ovalle, con la finalidad de renovar concesión y continuar con la práctica de deporte, propuesta por el Gobernador Regional a través del Ord N°2748 de 11 de agosto de 2025, conforme lo prescrito en el D.L. N° 1939 de 1977.

Se acuerda, además, realizar una visita a las dependencias del Club de Tenis de Ovalle a fin de conocer las instalaciones y las iniciativas que se proyectan.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL